

# CRONOLOGÍA FILATÉLICA DE MÉXICO (ALBUM)



[www.etiangui.com.mx](http://www.etiangui.com.mx)

## OBJETIVO

El objetivo de esta publicación es ser un álbum filatélico de México especializado, cubriendo todo el período desde la emisión de los primeros sellos en 1856 hasta nuestros días, el cual podrá mantenerse actualizado al agregar los suplementos anuales que se irán emitiendo, así como, la posibilidad de personalizar su contenido con el agregado de páginas con formato particular de cada serie.

## CONTENIDO

Su contenido no está basado en un solo catálogo filatélico existente, mas bien es la recopilación de varios, tanto de los más comunes, hasta los más especializados.

Por lo tanto, en cuanto a su contenido filatélico, va mas allá de cualquier álbum de México existente, pues detalla un gran número de variedades, como por ejemplo, en lo que respecta a toda la época clásica, toma en cuenta a las sobremarcas de distrito; en lo que respecta a las series permanentes considera las variedades de papel. Supera y por mucho, los sellos descritos en lo individual en cualquier catálogo comercial.

No pretende incluir nuevas variedades o variedades inéditas, nuestro esfuerzo es sólo poner en una sola "caja" y en forma ordenada, la gran mayoría de los sellos ya documentados de México por varios filatelistas connotados a través del tiempo, en donde el mérito de haber estudiado, descubierto, y dado a conocer una variedad en su momento, es de quien así lo hizo, por lo tanto, así lo reconocemos y procuramos lo mas posible referenciar estos hechos tanto en la bibliografía como dentro del álbum.

Antes bien, agradecemos a todos aquellos que se han dado el tiempo y desprendimiento para documentar y compartir sus conocimientos, y que en forma acumulada han creado una riqueza filatélica para México; a todos ellos, mediante este álbum, hacemos nuestro mas amplio reconocimiento.

*"Es por eso, que está dirigido a quien desea coleccionar los sellos de México en forma especializada, y quiere tener toda su colección en un mismo álbum."*

## FORMATO

Su presentación es totalmente cronológica, no por tipos de sellos, lo que permite recorrer postalmente la historia de México. Considerando que el coleccionista de México especializado, debe estar o estará muy interesado en su historia, este álbum integra en su cronología filatélica y en paralelo, una cronología histórica de este país.

Esto es cierto más aún, cuando vemos que muchos eventos históricos repercutieron en las emisiones postales, y se hace necesario conocerlos para poder interpretar correctamente la razón de ciertas variantes filatélicas. Lo anterior se logra mediante la inserción de cápsulas históricas en la mayoría de las páginas, así como, datos geográficos y estadísticos de cada época.

El coleccionista podrá hacer crecer este álbum a su gusto, agregando hojas con el formato especial de la serie o sello en cuestión, para poder acomodar sus propias variedades no listadas en el álbum, fragmentos de sobre, o sobres completos.

Atentamente:

Enrique Sánchez y Magdalena García

Títulos generales y de la sección o época filatélica (Clásica, Antigua, Revolucionaria y Moderna).

Títulos particulares de la hoja, con definiciones de papel, perforación, marca de agua, etc.

Recuadro para poner la montura, con espacio suficiente, sobre todo para los de la época clásica y moderna.

Cápsula histórica, seriada, perteneciente a la época histórica de que se trate, relatando los hechos más sobresalientes que permitan sentir la época.

Título de la época histórica en la que los sellos de la página coexistieron.

Cronología Filatélica México (Época Clásica)

Variedades de color más conocidas Sin marca de agua, imperforados

El Presidente sustituto, Comonfort, promulgó el 15 de mayo de 1856 el Estatuto Orgánico Provisional que fue obra de su ministro José María Lafragua, quien explicaba su carácter provisional ya que solo regiría mientras se sancionaba la nueva Constitución; su objetivo era establecer una organización provisional del gobierno general y de los locales, así como lo relativo a los derechos y obligaciones de los habitantes de la República, se quería que estaba inspirado en la Constitución de 1824 y en las Bases Orgánicas de 1843, porque estas consignaba de manera palpable los principios democráticos.

El gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri el 18 de junio de 1856 rechazó el Estatuto Orgánico Provisional de la República, el 19 de febrero de 1856 había decretado por sí mismo la unión de Coahuila a Nuevo León y rompió abiertamente con el gobierno federal el 12 de julio de 1856, por haber impedido éste que entrara en NL un armamento que Vidaurri había comprado en Estados Unidos; el 18 de noviembre de 1856 celebró Vidaurri con el gobierno federal el "Convenio de la Cuestión de los Muertos" que arregló todas las diferencias base del reconocimiento de Comonfort.

El 26 de junio de 1856, solo semanas anteriores a la emisión de los primeros sellos postales, es aprobada la Ley Lerdo o de Desamortización, como preámbulo a la Constitución de 1857, y que por su contenido causó conmoción en la sociedad mexicana de la época, ya que adjudicaba en propiedad a los arrendatarios o inquilinos las fincas rústicas y urbanas que pertenecieran a las corporaciones civiles o eclesiásticas; ley elevada a rango constitucional en la Constitución de 1857.

Los fundamentos de la Ley Lerdo del 26 de junio de 1856 aparecieron primordialmente como de carácter financiero y económico, pero su objeto principal era movilizar la riqueza territorial amortizada en manos del clero, aliviar el estado del tesoro con los derechos que se causarían por las enajenaciones que la propia ley prescribía, y dar oportunidad a los nuevos adquirentes (arrendatarios y adjudicatarios) para constituir un patrimonio que diera estabilidad económica a ellos y a sus familias, creando así una incipiente clase social de propietarios de bienes rústicos y urbanos presumiblemente adictos a la causa reformista. Como las corporaciones religiosas eran dueñas de la mayor parte de la riqueza territorial de la República, la Iglesia levantó una protesta unánime y enérgica contra esta ley. A partir de este enfrentamiento inicial quedó formalmente planteada la inminencia de la guerra entre el Estado civil laico y el poder eclesiástico.

Medio real Miguel Hidalgo azul (varios tonos)

Un real Miguel Hidalgo ocre

Un real Miguel Hidalgo amarillo

Dos reales Miguel Hidalgo verde

Dos reales Miguel Hidalgo esmeralda

Dos reales Miguel Hidalgo olivo

Dos reales Miguel Hidalgo verde-azul

La Reforma

Los "Hidalgos del 56" (1856 - 1861)

Para el valor de medio real Follansbee menciona: azul (varios tonos) y Celis Cano menciona: azul oscuro, azul, y azul pálido. Para el caso del un real, Follansbee menciona: azul (varios tonos), y amarillo limón; Celis Cano: amarillo y ocre; en el caso de dos reales, Follansbee menciona: esmeralda, verde olivo, verde olivo oscuro, verde zafiro, verde (varios tonos), verde azulado, y verde amarillo.

Número de parte de la hoja, para ordenar reemplazos ó personalizar secciones con más hojas.

Nombre de la serie de los sellos que comprende la página.

Detalle y anexos filatélicos, que permiten comprender mejor las particularidades de la serie que se está tratando.

Cada página contiene una viñeta como pantalla o filigrana, referente a la época o tema que se está tratando.

Descripción detallada de cada sello con sus particularidades, considerando que el álbum es especializado.

Nota: Por motivos de espacio, el tamaño de la hoja mostrada no es el original, el real es tamaño Lighthouse troquelado, o sea, 270 x 297mm. De igual forma, la calidad de la imagen ha sido reducida por motivos de tamaño del archivo.

**Títulos generales y de la sección o época filatélica (Clásica, Antigua, Revolucionaria y Moderna).**

**Títulos particulares de la hoja, con definiciones de papel, perforación, marca de agua, etc.**

**Recuadro para poner la montura, con espacio suficiente, sobre todo para los de la época clásica y moderna.**

**Título de la época histórica en la que los sellos de la página coexistieron.**

**Nombre de la serie de los sellos que comprende la página.**

**Cápsula estadística con datos antiguos y actuales del lugar.**

**Descripción detallada de cada sello con sus particularidades, considerando que el álbum es especializado.**

**Número de parte de la hoja, para ordenar reemplazos o personalizar secciones con más hojas.**

**Detalle y anexos filatélicos, que describen remesas enviadas, poblaciones involucradas y observaciones en particular de este distrito.**

**Cada página contiene una pantalla o filigrana con algunas de las cancelaciones del distrito postal en cuestión.**

**Cápsula histórica particular con evento histórico de la época y del lugar.**

Nota: Por motivos de espacio, el tamaño de la hoja mostrada no es el original, el real es tamaño Lighthouse troquelado, o sea, 270 x 297mm. De igual forma, la calidad de la imagen ha sido reducida por motivos de tamaño del archivo.